ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 09/2016
MODALIDAD: Contratación Directa
EXPEDIENTE Nº DNCP 302.896 – ID 301.820
LLAMADO "ARTICULOS DE LIMPIEZA"
FECHA: 10 de Marzo de 2016
HORA: 09:30

En el ciudad de Filadelfia, a los diez días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen los miembros del comité de evaluación creado por Resolución IM Nº 08/2016, para estudiar las ofertas presentadas en el acto de apertura de sobres de la **Contratación Directa ID 301.820 – "ARTICULOS DE LIMPIEZA",** con el objeto de dar cumplimiento de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

ANTECEDENTES

En fecha 04 de marzo del 2016 siento las nueve horas con quince minutos, al cumplirse el segundo plazo de presentación de ofertas instrumentada en la adenda N°01/2016 de fecha 22 de febrero del 2016 ID N°301.820 se procedió a la apertura del único sobre del presente llamado de **"ARTICULOS DE LIMPIEZA",** presentado por la empresa: **CARNI SHOP S.R.L.,** en base y labrándose acta conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" indicándose la siguiente conformación de precio:

OFERENTE: CARNI SHOP S.R.L.

1	2	3	6	7	8	9
Nº Item*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**
1.	14111704-001	Papel higiénico común	Unidad	1	Paquete x 24	145.000
2.	14111704-002	Papel higiénico perfumado	Unidad	1	Paquete x 8	250.000
3.	14111704-003	Papel higiénico interfoliado	Unidad	1	Paquete x 8	270.000
4	47121701-001	Bolsas de basura 40 litros	Unidad	1	Paquete x 10	5.000
5.	47121701-002	Bolsas de basura 60 litros	Unidad	1	Paquete x 10	6.000
6.	47121701-003	Bolsas de basura 70 litros	Unidad	1	Paquete x 10	8.000
7.	47121701-006	Bolsas de basura 100 litros	Unidad	1	Paquete x 10	10.000
8.	47121701-008	Bolsas de basura 150 litros	Unidad	1	Paquete x 10	15.000
9.	47121701-010	Bolsas de basura 200 litros	Unidad	1	Paquete x 10	20.000
10	47121702-001	Basurero de plástico chico	Unidad	1	Unidad	5.000
11	47121702-002	Basurero de plástico mediano	Unidad	1	Unidad	40.000
12	47121702-003	Basurero de plástico grande	Unidad	1	Unidad	60.000
13	47131502-001	Trapo absorbente	Unidad	1	Unidad	15.000
14	47131502-003	Repasador de tela	Unidad	1	Unidad	30.000
15	47131502-005	Franela	Unidad	1	Unidad	10.000
16	47131502-006	Trapo de piso	Unidad	1	Unidad	15.000

17	47131502-008	Trapo rejilla	Unidad	1	Unidad	8.000
18	47131603-001	Lana de acero	Unidad	1	Paquete x 10	10.000
19	47131603-002	Esponja común	Unidad	1	Unidad	10.000
20	47131603-003	Esponja doble con lana de acero	Unidad	1	Unidad	15.000
21	47131603-004	Alambrillo	Unidad	1	Unidad	13.000
22	47131604-001	Escoba común	Unidad	1	Unidad	25.000
23	47131604-002	Escoba poliamida	Unidad	1	Unidad	30.000
24	47131604-003	Escoba larga para techo	Unidad	1	Unidad	40.000
25	47131604-004	Escobillón	Unidad	1	Unidad	15.000
26	47131604-005	Escoba para patio	Unidad	1	Unidad	30.000
27	47131611-001	Pala para basura	Unidad	1	Unidad	15.000
28	47131803-002	Desinfectante liquido	Unidad	1	Bidón 5 litros	35.000
29	47131803-004	Desinfectante en aerosol	Unidad	1	Frasco 400 ml	15.000
30	47131803-008	Hipoclorito de sodio	Unidad	1	Bidón 5 litros	23.000
31	47121804-001	Balde plástico chico	Unidad	1	Unidad	25.000
32	47121804-002	Balde plástico mediano	Unidad	1	Unidad	40.000
33	47121804-003	Balde plástico grande	Unidad	1	Unidad	50.000
34	47121804-009	Palangana plástico	Unidad	1	Unidad	25.000
35	47121804-012	Balde plástico con exprimidor de mopa	Unidad	1	Unidad	300.000
36	47131810-001	Detergente liquido	Unidad	1	Bidón 5 litros	45.000
37	47131810-002	Detergente auto limpiante	Unidad	1	Frasco 1 litro	25.000
38	47131810-003	Abrillantador	Unidad	1	Frasco 500 ml	20.000
39	47131816-001	Desodorante limpieza aerosol	Unidad	1	Frasco 400 ml	22.000
40	47131816-003	Desodorante limpieza liquido	Unidad	1	Frasco 500 ml	12.000
41	47131816-004	Desodorante inodoro	Unidad	1	Unidad	18.000
42	47131816-008	Aromatizante de ambiente	Unidad	1	Frasco 400 ml	25.000
43	47131824-001	Limpia vidrio con atomizador	Unidad	1	Frasco 250 ml	23.000
44	47131824-002	Limpia vidrio sin atomizador	Unidad	1	Frasco 250 ml	20.000
45	47131829-001	Crema limpiadora	Unidad	1	Frasco 500 ml	22.000
46	47131829-002	Desinfectante para baño	Unidad	1	Frasco 500 ml	23.000
47	47131831-001	Acido muriático para limpieza	Unidad	1	Bidón 5 litros	35.000
48	53131608-001	Jabón de tocador	Unidad	1	Unidad	5.000
49	53131608-002	Jabón liquido	Unidad	1	Frasco 1 litro	45.000
50	47121801-001	Plumero	Unidad	1	Unidad	20.000
51	47121806-001	Escurridor para piso	Unidad	1	Unidad	22.000
52	47121806-002	Escurridor para limpiar vidrio	Unidad	1	Unidad	23.000
53	47131605-001	Cepillo limpieza de cerda	Unidad	1	Unidad	22.000
54	47131605-002	Cepillo para inodoro	Unidad	1	Unidad	21.000

55	47131605-003	Cepillo de ropa	Unidad	1	Unidad	8.000
56	47131802-001	Cera en pasta	Unidad	1	Frasco 1 litro	20.000
57	47131802-002	Cera liquida	Unidad	1	Frasco 1 litro	12.000
58	47131825-001	Limpiador liquido para equipos informáticos	Unidad	1	Frasco 250 ml	18.000
59	47131825-002	Pasta limpiadora para equipos informáticos	Unidad	1	Frasco 250 ml	22.000
					**Precio total:	2.156.000

*Monto mínimo	..... Gs. 7.500.000
*Monto máximo	..... Gs. 15.000.000

Anexo E
Documentos de la Oferta
CARNI SHOP S.R.L.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta *	☑	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	☑	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	☑	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	☑	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	☑	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	☑	

c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	☑	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	☑	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		
III. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
-Copia de contratos que demuestren la efectiva prestación de servicios a instituciones privadas o del estado y en relación al volumen y complejidad de los servicios solicitados.		

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

EVALUACION

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura, y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, del oferente encontramos que las Empresas han presentado todas las documentaciones requeridas según el PBC.
Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas del producto ofertado por los participantes, se comprueba que las mismas son lo previsto en el PBC.
Con respecto a la evaluación económica se visualizó que es la única oferta y la misma se ajusta a las previsiones presupuestarias y al precio referencial establecido para el llamado.

RECOMENDACIÓN

Por lo tanto este Comité recomienda la adjudicación del presente llamado a la **EMPRESA CARNI SHOP S.R.L. con RUC 80019109-9** por el monto máximo de **Guaraníes Quince Millones (15.000.000)** por resultar la unica oferta y por reunir todos los recaudos necesarios según el Art. 61 del Decreto Reglamentario para la adjudicación.-

Es nuestro Evaluación

Lic. Juan Carlos Aquino
Contador
Municipalidad de Filadelfia

Pedro Derlis Salinas
Jefe de Departamento de Pr...

Claudelino Rodas
Secretario General
Municipalidad de Filadelfia

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Chaco - Paraguay